



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, CONVOCADA ELECTRONICAMENTE PARA EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO Nº 1 DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HARDWARE DE TECNOLOGÍA HEWLETT PACKARD ENTERPRISE (HP/HPE).

EXPEDIENTE Nº: 0000020P061

A las 10:00 del día 12 de noviembre, se constituye electrónicamente la Mesa de Contratación, están presentes los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE: SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL.
D. José Manuel Fraile Azpeitia

VOCALES: REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD.
D. Miguel Angel Poto Margallo

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.
D^a Alicia Antón Díaz

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA.
D^a Sonia Celada Sendino

SECRETARIA: JEFA DE SERVICIO DE APOYO A JUNTA DE CONTRATACIÓN Y MESAS.
D.^a María del Mar Vicente Martín

La sesión ha sido convocada para examinar el Archivo nº 1 (documentación administrativa) a la que se hace referencia en el apartado 10.1 del Cuadro de Características, del expediente relativo a la contratación de los servicios de mantenimiento de los sistemas hardware de tecnología Hewlett Packard Enterprise (HP/HPE), que se tramita mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de **619.834,71,-€ IVA EXCLUIDO**.

Según el registro realizado por la Plataforma de contratación del sector público (PLACSP), se han presentado los siguientes licitadores:

HEWLETT PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.
SPHERA DESARROLLO E INNOVACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.
TÉCNICOS ASOCIADOS INFORMÁTICA, SAU

La Mesa de contratación procede al examen de la documentación presentada para acreditar **los requisitos previos de participación** exigidos de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que regulan esta licitación y acuerda lo siguiente:



- a) Pedir la **subsanción** de las deficiencias apreciadas en su documentación a las siguientes empresas y por los motivos que se indican a continuación:

SPHERA DESARROLLO E INNOVACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.

Habilitación empresarial o profesional: La certificación HPE Partner Ready aportada no es correcta, de conformidad con el apartado 10 del Cuadro de características, se exige nivel Platinum

TÉCNICOS ASOCIADOS INFORMÁTICA, SAU

Falta declaración responsable de empresa vinculada o no al mismo grupo de empresas que se la licitadora, que de conformidad con el apartado 10 del Cuadro de características

- b) Considerar **correcta** la documentación presentada **por el resto de las empresas licitadoras.**

A continuación, debido a que la documentación administrativa debe ser subsanada, la Mesa de contratación acuerda la suspensión del acto de apertura del Archivo nº 2 prevista en el Anuncio de la licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE